GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntas Un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.-

Contratación Directa Nº 19/2015.-
"Construcción de Estructura Metálica con Media Sombra en Estacionamiento y Automatización."

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09**:30 horas del día 18 del mes de agosto del año dos mil quince**, en las dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary N° 276 Esq. Mcal. Estigarribia, se procedió a la **Recepción de Ofertas en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 19/2015 para la "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON MEDIA SOMBRA EN ESTACIONAMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentada por el Decreto N° 21.909/03, la Resolución Presidencial del INDERT N° 2298/15 "Que Aprueba la Carta de Invitación, Autoriza el Llamado correspondiente crea e Integra el Comité de Apertura de Sobres y Ofertas; y el Comité de Evaluación del Llamado a **Contratación Directa Nº 19/15 para la "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA CON MEDIA SOMBRA EN ESTACIONAMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN"**.--

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes Funcionarios del INDERT:

- Lic. Gustavo Ortiz — Director General de la U.O.C.
- Sr. Rosnaldi Avila — Funcionario de la U.O.C.
- Sr. Oscar García — Director de Mantenimiento y Servicios Generales

ROSNALDI AVILA
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Cumplidos los requisitos exigidos en la Ley 2.051/03 y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se deja constancia que fueron Invitadas a participar del llamado las Firmas: ***LILIAN ANGELICA ROJAS PEREIRA., GUSTAVO ENRIQUE FANEGO SEITZ., GRUPO SENSORMATIC S.A., HOMERO S.A., TEL DATA SRL.***----------

Presentó su oferta solamente la firmas: ***ROMA IMPORT EXPORT S.A.-***

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

César Bogado

Considerando lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas" y* conforme lo establecido en el Art. 2 de la Resolución Nº 522/2015, la convocante

bajo su responsabilidad opta por prorrogar la fecha de **apertura de sobres**, y consecuentemente se devuelve el sobre presentado sin abrir.-

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados y los nombres representantes de los oferentes en prueba de conformidad en 02 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Oscar García
Director Mantenimiento y
Servicios Generales

Lic. Gustavo Ortiz
Director Gral. de la U.O.C

Sr. Rosnaldi Avila
Funcionario de la U.O.C.

Sr. César Alejandro Bogado Pereira
Rep. de la Firma
ROMA IMPORT EXPORT S.A.